

Anexo 4
Bonificación Remunerativa no Bonificable
Directores y Vicedirectores
Artículo 7° del Decreto N° 646/18

Bonificación Remunerativa no Bonificable art. 7° Decreto N° 646/18			
Vigente desde 1° de junio de 2017	Vigente desde 1° de julio de 2017	Vigente desde 1° de agosto de 2017	Vigente desde 1° de diciembre de 2017
\$ 343	\$ 349	\$ 354	\$ 383



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 4- Bonificación Rem no Bon Directores y Vicedirectores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.